

Juventudes, movilidades espaciales e (in)justicias educativas. Investigaciones sobre desigualdades y escuela secundaria en Argentina

Youths, spatial mobilities and educational (in)justice.
Research on inequalities and secondary school in Argentina

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10055877>

Silvia Alejandra Tapia

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Instituto de Investigaciones
Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
stapia@sociales.uba.ar - ORCID <https://orcid.org/0000-0003-0106-7023>

Resumen. Frente la expansión en el acceso a la escuela secundaria producto de nuevas políticas y normativas en países de Latinoamérica, las desigualdades sociales en la región se sostuvieron asociadas a la fragmentación en la calidad y experiencia en el ejercicio de derechos educativos.

Al analizar estas desigualdades, lo territorial ha sido identificado como dimensión central. Sin embargo, su abordaje ha tendido a priorizar una mirada fija y estática del territorio, con menor atención al modo en que las movilidades expresan capacidades diferenciales entre diversos sectores sociales, y al mismo tiempo, configuran espacialidades y experiencias desiguales.

El objetivo de este artículo es identificar las vinculaciones entre las desigualdades socioeducativas y las (in)movilidades asociadas a experiencias juveniles en escuelas secundarias de Argentina, a partir de los aportes de los enfoques de *justicia educativa* y de la *movilidad justa*. Para dicho análisis se utilizan fuentes secundarias seleccionadas en función de criterios específicos que permitieron identificar tres formas de movilidad en estudios empíricos. Como resultado, se advierte la potencialidad del enfoque de las movilidades, en particular, de los desarrollos sobre movilidad justa, para dar cuenta de experiencias segmentadas, excluyentes e injustas que producen, entre otras, las movilidades urbanas, las migratorias y la internacionalización educativa.

Palabras clave: jóvenes; escuela secundaria; movilidad justa; justicia educativa; experiencia educativa.

Cita sugerida: Tapia, S. (2023). Juventudes, movilidades espaciales e (in)justicias educativas. Investigaciones sobre desigualdades y escuela secundaria en Argentina. Revista *CRONÍA* N° 19.

Artículo recibido: 4 de abril de 2023. Artículo aceptado: 10 de agosto de 2023

Abstract

In front of a wider access to secondary school because of new policies and regulations in Latin American countries, social inequalities in the region remained associated with fragmentation in the quality and experience of exercising educational rights. When analyzing these inequalities, territoriality has been identified as a central dimension. However, its approach has tended to prioritize a fixed and static view of territory, with less attention to the way in which mobilities express differential capacities between different social sectors, and at the same time, configure unequal spatialities and experiences. The aim of this article is to identify the links between socio-educational inequalities and the (in)mobilities associated with youth experiences in secondary schools in Argentina, based on the contributions of educational justice and fair mobility approaches. For this analysis, secondary sources selected according to specific criteria were used to identify three forms of mobility in empirical studies. As a result, the potential of the mobilities approach, particularly the developments on mobility justice, account for the segmented, excluding, and unfair experiences that produce, among others, urban, migratory, and educational internationalization mobilities.

Keywords: young people; secondary school; mobility justice; educational justice; educational experience.

Introducción

Como señalan Saraví, Bayón & Azaola (2019) durante las últimas décadas, en varios países de América Latina se incrementó el acceso a derechos y servicios vinculados a lo educativo. En Argentina, en particular, entre otras normativas, el establecimiento de la Ley 26.206/2006 permitió reconocer explícitamente a la educación como un bien público y un derecho que el Estado debe garantizar en términos de igualdad no solo para acceder, sino también permanecer y egresar de la escuela secundaria (Groisman & Hendel, 2017; Núñez y Litichiver, 2016). Ello significó la masificación del acceso, hecho que favoreció la presencia de jóvenes que habían estado excluidos de este nivel en años anteriores (Diez, Novaro, y Martínez, 2017).

Sin embargo, la desigualdad social en la región se mantuvo y ha estado asociada, principalmente, a la fragmentación de la calidad y experiencia de tales derechos. La educación resulta un caso paradigmático de esta fragmentación: mayor acceso a niveles más altos de escolaridad con una creciente segmentación y estratificación del sistema educativo (Saraví, Bayón & Azaola, 2019).

En el estudio de dichas condiciones de desigualdad, lo territorial ha sido identificado como dimensión central para comprender procesos educativos diferenciadores en Argentina (Gessaghi, Lozano, Yabor y Ziliani, 2021). Como señalan Di Virgilio y Serrati (2019) las preguntas por la relación entre las instituciones escolares y el entorno han estado presentes históricamente en el campo de estudios sobre lo educativo.

En 2011, Steinberg, Cetrángolo y Gatto, advertían la heterogeneidad existente al interior de Argentina entre los territorios -asociados al lugar de residencia- que, en sus diversas escalas, conformaban una compleja variedad de escenarios. En dicho análisis se reconocía la relación entre las desigualdades socioeconómicas territoriales y las disparidades educativas vinculadas no solo con la cobertura, sino con el nivel de las experiencias y trayectorias escolares.

Estudios socioeducativos recientes aún subrayan las persistentes interacciones entre las desigualdades educativas y las territoriales. En dichos trabajos se analizan las formas más comunes en que tales desigualdades suelen ser abordadas desde el sistema educativo: a partir de indicadores generales que no distinguen diferencias hacia el interior de los territorios (Di Virgilio y Serrati, 2019) o, en cambio, desde intervenciones focalizadas y fragmentadas (Riquelme, Herger y Sassera, 2021).

Sin embargo, han sido menos explorados tales procesos de desigualdad desde enfoques relativos a la movilidad espacial y su asociación con la conformación de dichos territorios. Como señala Waters (2016) -recuperando a Holloway

and Jöns (2012)- las escuelas deben pensarse como *espacios porosos*, dado que “las instituciones educativas están constituidas por redes complejas que están creadas y se mantienen por las movilidades, hacia adentro y hacia afuera, de sus estudiantes y el personal, y por los flujos de conocimiento, información, capital y recursos” (p. 5).

En el marco de una investigación en curso, cuyo objetivo es analizar las experiencias educativas –espacio-temporales y vinculares– de jóvenes estudiantes a partir de los viajes y salidas didácticas que realizan en escuelas secundarias de gestión estatal de la zona sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, indagando sus vinculaciones con procesos de desigualdad socioeducativa, en este artículo se explora: ¿qué relaciones existen entre las movilidades espaciales y las desigualdades e (in)justicias educativas en las experiencias de acceso y tránsito de jóvenes estudiantes por escuelas secundarias en Argentina? ¿Qué tipo de movilidades pueden identificarse en relación con tales procesos educativos? ¿Cómo son estudiadas esas conexiones por las Ciencias Sociales en este país?

A partir de una revisión bibliográfica de la producción nacional de los últimos diez años, el objetivo es identificar en las experiencias de jóvenes estudiantes las vinculaciones entre las desigualdades socioeducativas y las movilidades asociadas al acceso y tránsito por la escuela secundaria en Argentina, a partir de los aportes de los enfoques de *justicia educativa* y de la *movilidad justa* (Sheller, 2018).

Como punto de partida para la aproximación a las experiencias educativas de las y los jóvenes se retoma la propuesta analítica de Bendit y Miranda (2017) en torno a la *gramática de la juventud*. Esta noción busca abordar “los contextos, normas y espacios institucionales que actúan de manera estructurante en los mundos de la vida en que crecen y se desarrollan los y las jóvenes en su experiencia cotidiana” (p.33). Desde esta perspectiva se vuelve relevante tanto el accionar de las instituciones, al mismo tiempo que el lugar de la agencia juvenil y los modos en que las y los jóvenes establecen relaciones intra e inter relacionales en diversas instituciones, en este caso, la escolar.

La organización del artículo es la siguiente: primero, se introducen las propuestas analíticas de la movilidad justa enmarcada en el paradigma de las movilidades y de la justicia educativa en Argentina. Segundo, se plantean brevemente los criterios para la búsqueda y selección bibliográfica de los estudios desarrollados en Argentina. Luego, se presentan los principales resultados de la búsqueda en los que se identificaron relaciones entre diferentes formas de movilidad y experiencias escolares juveniles: las movilidades migratorias, las movilidades urbanas y la movilidad internacional. Finalmente, se analizan las características de tales movilidades y sus vinculaciones desde los enfoques de la movilidad justa y la justicia educativa como aportes para considerar la relevancia de las (in)movilidades en los procesos de desigualdad educativa entre jóvenes estudiantes de escuelas secundarias en Argentina.

De la movilidad justa a la educación justa: aproximaciones conceptuales para abordar las experiencias juveniles

Para pensar en las conexiones entre movilidades, juventudes, educación y desigualdades se recuperan, por un lado, los aportes del enfoque de la *movilidad justa* propuesto por Mimi Sheller (2018), en el marco del *nuevo paradigma de la movilidad* (Sheller y Urry, 2006).

A diferencia de la conocida concepción de movilidad como *movilidad social*, que refiere a los movimientos de posiciones de los diferentes grupos sociales en la jerarquía socioeconómica, la propuesta de este nuevo paradigma observa el lugar del movimiento en tanto dimensión constitutiva de instituciones y prácticas sociales.

Se plantea como un enfoque relacional que apunta a conocer y analizar las sociedades contemplando las relaciones, en distintas escalas, entre movilidades e inmovilidades espaciales de personas, objetos, dinero, información, servicios o imágenes, así como las múltiples intersecciones entre lo material, lo imaginario o lo virtual que dichas relaciones implican (Sheller y Urry, 2006; Freire Medeiros, Vera y Allis, 2018).

Este enfoque no supone priorizar o valorizar lo móvil, los flujos, la velocidad por sobre lo fijo o estable, sino advertir las maneras en que se organizan las relaciones de poder y desigualdad en torno a las distintas configuraciones entre movilidades e inmovilidades. Desde tal perspectiva se vuelve relevante el estudio de las diversas formas en que se relacionan cuerpos, movimientos y espacios, así como, entre otros, los diferentes desplazamientos de personas como los movimientos migratorios, residenciales o urbanos, la circulación de información, de significados e imágenes, entre otros (Sheller, 2014).

En este marco, la noción de *movilidad justa -mobility justice-* (Sheller, 2018) pone de relieve las maneras en que se limitan o potencian ciertas formas de (in)movilidad, advirtiendo qué o quiénes se mueven, desde y hacia dónde, de qué maneras y en qué condiciones. Esto permite reconocer, por ejemplo, las parciales o limitadas formas de acceso y conectividad, sistemas normativos de control y gestión de las movilidades o diferentes medios de movilidad vinculados con mayores o menores grados de flexibilidad o confort.

Sheller (2018) propone considerar la justicia en la movilidad, no sólo como un abordaje analítico, sino como una cuestión ético-política y una manera de pensar formas de transición hacia movilidades más justas. Para ello, observa los niveles desiguales de *motilidad (motility)*, esto es, la capacidad para ser (in)móvil, pero también el control sobre la movilidad de Otros que tienen los distintos grupos sociales. Asimismo, refiere a la “accesibilidad” diferencial a varios tipos de espacios y bienes sociales en función de dicha movilidad, así como a la distinta calidad de la experiencia producida en relación con ella. Desigualdades que resultan de las condiciones raciales, de género, clase, sexo, nacionalidad y otras condiciones sociales que, a su vez, son productoras de esos sistemas jerárquicos de diferenciación. En este caso, vinculadas con el acceso y tránsito por la escuela secundaria.

Por otra parte, el enfoque de *justicia educativa* se sitúa en un campo de discusiones acerca de los modos en que, en las últimas décadas, fueron abordadas conceptual y políticamente las desigualdades sociales en general, y las educativas en particular. Como señalan Charrier, González, Serme y Basconzuelo (2022) nociones como igualdad, equidad o desigualdad no resultan sinónimos, aunque plantean relaciones de complementariedad entre sí.

De acuerdo con Aguilar Nery (2015) “la emergencia del concepto de justicia educativa en Argentina puede ser contextualizada en la disputa entre los conceptos de equidad e igualdad de fines del siglo XX, así como entre otras nociones y conceptos equivalentes, donde intervienen diversos actores gubernamentales y académicos, avivada también por los debates internacionales” (p. 136).

Desde la noción de justicia educativa, la aproximación que proponen Veleda, Rivas y Mezzadra (2011) observa críticamente la distribución en la escolarización y, al mismo tiempo, establece un horizonte de expectativas. Siguiendo los aportes de Nancy Fraser y Amartya Sen argumentan que, en detrimento del reconocimiento, la política educativa ha estado centrada principalmente en la redistribución como forma de compensar las desigualdades materiales en la escuela.

De tal modo, además de identificar las injusticias como desigualdades en las dimensiones de redistribución de los recursos materiales, el enfoque de la justicia educativa permite advertir la relevancia de los recursos simbólicos (como el conocimiento y el aprendizaje) y el reconocimiento de identidades y contextos diferentes como puntos de partida (Aguilar, 2015, 2017; Veleda, Rivas y Mezzadra, 2011).

Metodología

En el marco de un estudio social en curso se realizó una revisión bibliográfica que permitiera dar cuenta de la emergencia de dimensiones vinculadas a las movilidades espaciales en la producción académica en Argentina en torno a la relación entre desigualdades y experiencias educativas juveniles.

Sin pretender exhaustividad, la búsqueda siguió los siguientes criterios de selección: principalmente artículos y otras publicaciones en español que, entre los años 2012 y 2022, presentaran resultados de investigaciones sociales y educativas empíricas situadas en el contexto argentino sobre trayectorias y experiencias de jóvenes estudiantes en escuelas secundarias.

La búsqueda fue realizada en las bases de datos de Scopus, Google Scholar y Redalyc. Para la exploración se utilizaron diferentes combinaciones de descriptores tales como: [escuela secundaria +jóvenes migrantes +Argentina], [escuela secundaria AND segregación urbana AND Argentina], [escuela secundaria +movilidad urbana +Argentina], [educación internacional +escuela secundaria +Argentina], [escuela secundaria AND internacionalización AND Argentina].

De dicha revisión se clasificaron los textos que respondían a los criterios de selección en tres tipos de estudios que conectan las movilidades, las experiencias escolares y las desigualdades sociales y educativas: las *movilidades migratorias*, las *movilidades urbanas* y la *movilidad internacional*.

En total se encontraron 43 artículos. De ellos, 29 corresponden a las movilidades migratorias, once a las movilidades urbanas y tres a la movilidad internacional. En el siguiente apartado se presentan los principales resultados que permiten caracterizar cada tipo de estudios.

Movilidades migratorias

Entre los abordajes más recurrentes de movilidades espaciales relacionados con lo escolar registrados en la búsqueda bibliográfica realizada se encuentra el estudio de los desplazamientos migratorios y su relación con las trayectorias y experiencias de jóvenes de familias migrantes en distintos lugares del país.

Gavazzo, Beheran y Novaro (2014) subrayan el modo en que “la escolaridad constituye parte fundamental de la experiencia de los niños y jóvenes migrantes y muy especialmente de los descendientes de inmigrantes bolivianos” (p. 189). Morzili (2019), en un estudio sobre las trayectorias educativas de jóvenes migrantes que se dedican a la horticultura en La Plata, provincia de Buenos Aires, encuentra que para las familias de estos/as jóvenes la escuela secundaria es concebida como una estrategia familiar para el ascenso social.

Sin embargo, las posibilidades de permanecer y avanzar dentro del sistema escolar no se encuentran garantizadas para esta población. Según la normativa local, como mencionan Beech & Bravo Moreno (2014), las personas migrantes, más allá de su condición legal, tienen derecho a acceder a escuelas públicas y privadas de cualquier nivel.

Ahora bien, aun cuando la legislación migratoria adquirió un enfoque basado en derechos humanos, Taruselli (2020) advierte en su estudio que las prácticas discriminatorias permanecen en el contexto de una sociedad que se piensa como blanca y europea y en la que migrantes de países latinoamericanos -especialmente de Bolivia, Paraguay y Perú- son vistos como grupos raciales inferiores.

Diversas investigaciones han registrado que las/os jóvenes migrantes son aceptados en el sistema educativo en un entorno de situaciones discriminatorias. Al respecto, Dirié y Sosa (2014) señalan que las situaciones de exclusión y discriminación hacia migrantes de países limítrofes y Perú se hace presente en las escuelas donde estos/as estudiantes “son visualizados ‘como problema’ por algunos docentes y directivos y estigmatizados de diversas formas por sus propios compañeros” (p. 32).

Groisman y Hendel (2017) recuperan la categoría de *inclusión* subordinada de Novaro (2016) para identificar que las escuelas no impiden su acceso formal, pero ignoran sus trayectorias educativas y otras experiencias formativas, tienden a matricularlos en grados inferiores o generan bajas expectativas de su desempeño escolar. Situaciones que se vuelven desventajas frente a la población nativa (Arévalo Wierna, 2021).

En ese sentido, Arévalo Wierna (2021) a partir del análisis de datos estadísticos, plantea la hipótesis de injusticias sociales y escolares de niños/as y jóvenes migrantes –de países limítrofes y no limítrofes– frente a la población nativa. Señala como ejemplo que las desigualdades se expresan en la menor posibilidad de asistir a la escuela de niños/as migrantes, especialmente en el acceso a la escuela primaria y secundaria, cuestión que parece disminuir en relación con el tiempo de permanencia en el país.

Cerrutti y Binstock (2019) sostienen que por la exigencia de integración con nacionalidad argentina experimentan dificultades para completar largas trayectorias educativas, se silencian sus tradiciones y saberes y transitan por circuitos escolares menos prestigiosos. Debido a su estatus étnico-racial y socioeconómico se sienten discriminados por compañeros/as y profesores.

Frente a tales situaciones, Novaro (2019) registra la utilización de estrategias de permanencia en la escuela: ocultación o negación de sus orígenes, abandono de la lengua propia y de ciertas costumbres, y muchas veces enfrentamientos violentos con sus pares para defenderse, lo que conduce a trayectorias escolares discontinuas, con deserciones escolares temporales o permanentes.

Otro estudio, en el contexto de la ciudad de Buenos Aires, marca la falta de mecanismos pedagógicos o institucionales que, además de permitir legalmente el acceso, respondan a necesidades particulares de estudiantes migrantes en las escuelas. Las políticas y prácticas educativas consideran que es responsabilidad de las y los estudiantes “asimilarse a la cultura argentina” (Beech y Bravo-Moreno, 2014).

Movilidades urbanas

Diversos estudios vinculan las desigualdades educativas con configuraciones territoriales desiguales de las ciudades (Salguero Myers, 2019; Bocchio & Villagran, 2020; Guzmán, Venturini y Almada, 2020). Sin embargo, las investigaciones que observan las movilidades urbanas, en tanto desplazamientos cotidianos desde y hacia las escuelas, resultan escasas en el país. En la búsqueda bibliográfica aquí presentada se destacan los estudios que, al indagar sobre diferentes condiciones de desplazamiento, introducen la dimensión de la movilidad como aspecto relevante para comprender situaciones diferenciales de acceso y disponibilidad de recursos educativos.

En el análisis de la ubicación de los actores y las posibilidades de movilidad, relaciones y prácticas cotidianas en la ciudad, Di Virgilio y Serrati (2019) advierten que la producción de fronteras materiales, dispositivos jurídicos y económicos o mecanismos simbólicos regulan los flujos de personas y producen desigualdades, entre ellas, las educativas. Destacan que la proximidad y la igualdad de oportunidades educativas no parecen ser equivalentes. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -con un patrón de segregación basado en el contraste norte-sur- al estudiar la oferta del nivel inicial y primario reconocen diferencias en la distribución de escuelas. Así, en esos niveles registran una distribución relativamente homogénea en la ciudad, con una mayor concentración de escuelas privadas en el norte y centro. Sin embargo, en el nivel secundario, esa distribución resulta menos homogénea, con una marcada ausencia de establecimientos en la zona sur. Por otra parte, al analizar las distancias promedio recorridas para asistir a un establecimiento educativo señalan que el nivel secundario presenta mayores distancias y mayor variabilidad. Detectan que la situación de acceso se agrava cuando al estudio de las distancias se le suma el análisis por tipos de hábitat o contextos urbanos.

Gutiérrez (2019) se pregunta por las implicancias de incorporar la dimensión dinámica del territorio, con el análisis del transporte y la movilidad, en el diseño y ejecución de las políticas educativas. A partir de un estudio en dos escuelas de CABA, identifica lo que denomina *viajes evitables* (inútiles o innecesarios)- por causas del sector educación, como paros o falta de profesores, y del sector transporte o problemas en los viajes- y su relación con la *calidad educativa*. Propone reconocer la movilidad como dimensión relevante de la política educativa y como indicador del acceso a la educación, que ha sido poco considerada desde miradas estáticas del territorio.

Por otra parte, (Tapia, 2018), con atención a los contextos de fragmentación urbana y segmentación de oportunidades -y siguiendo la conceptualización de la sociología de la individuación de Danilo Martuccelli-, observa que para jóvenes que residen en zonas periféricas de la Región Metropolitana de Buenos Aires, las movilidades cotidianas se vuelven *desafíos* que se ven obligados a enfrentar. Diferentes significaciones y sentires se generan al desplazarse por la ciudad y cumplir con requerimientos y actividades, entre ellas la asistencia a espacios artísticos o deportivos que se alternan con la asistencia a escuelas secundarias en zonas centrales alejadas de sus lugares de residencia, pero también al realizar las actividades que son elegidas y deseadas. Tales significaciones no se establecen a priori en relación con lugares o formas de movilidad determinados, sino que se configuran en el proceso de aprendizaje del uso y apropiación del espacio urbano que cada joven realiza. Enfrentar estos retos cotidianos implica un trabajo significativo para las personas jóvenes, para lo cual movilizan diferentes soportes y estrategias. De ahí que los/as jóvenes busquen continuamente contar con vínculos y lugares elegidos, con ritmos propios y deseados.

Finalmente, Sasser (2020) analiza las barreras que limitan el desplazamiento y la accesibilidad a instituciones educativas y la conformación de circuitos escolares segmentados para diferentes grupos sociales. A partir de un estudio en escuelas secundarias e instituciones de formación para el trabajo en dos ciudades de la provincia de Buenos Aires distingue la dimensión espacial como uno de los factores que contribuye a procesos de diferenciación educativa. En su análisis identifica que la proximidad de las instituciones no define la asistencia a las escuelas. La competencia entre establecimientos, las dificultades de accesibilidad por el mal funcionamiento del transporte público, o barreras físicas como autopistas o vías de tren que limitan la llegada a pie, así como la valoración diferencial que hacen las familias se presentan como restricciones cotidianas. Observa un *efecto de lugar*, esto es, la ubicación tiene efectos concretos de ventajas y desventajas que refuerzan las desigualdades educativas existentes: alumnos que no pueden asistir a la escuela, ausentismo y dificultades para ocupar plazas docentes, lo que conlleva a la pérdida de días de clase. De ahí que se producen experiencias diferenciales incluso dentro de la misma localidad.

Movilidad internacional

Otro tipo de desplazamiento vinculado con las trayectorias escolares puede encontrarse en el estudio de procesos de internalización de la educación: “El mismo se describe —desde los organismos internacionales— como el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural y global a los objetivos y la enseñanza/aprendizaje. La internacionalización, entonces, refiere a la relación entre naciones, personas, culturas y sistemas, que a través de esfuerzos normativos se ‘armonizan’ (Ball y Youdell, 2008), teniendo un espacio educativo común” (Mayer y Catalano, 2018, p. 23).

Respecto de este tipo de movilidades también resultan escasos los estudios a nivel nacional que se encuentren asociados con experiencias juveniles en la escuela secundaria. En este caso, se destacan dos trabajos que introducen la temática en relación con este nivel educativo.

Por un lado, el trabajo de Giovine (2019) quien distingue la creación de circuitos de élite en instituciones de gran prestigio que favorecen el acceso a niveles más altos del sistema educativo y que repercuten en la movilidad educativa internacional. Señala que las familias más acomodadas hacen costosas inversiones para que sus hijos/as accedan a las mejores instituciones educativas bilingües y biculturales como estrategias para desarrollar una disposición a la internacionalización, en tanto recurso valorado para los futuros educativos y laborales.

Por otro lado, Mayer (2019), analiza los viajes realizados en escuelas privadas asociadas a los sectores medio-alto como parte de su currículo: a) viajes solidarios o de voluntariado: basado en la ética de la ayuda y el servicio y b) viajes académicos y educativos: orientados a países del Norte global, priorizan lo relacional y el aprendizaje. Observa los viajes como una forma de preservar y asegurar posiciones de privilegio, fortaleciendo posiciones anteriores. Una *acumulación de ventajas*, como estrategias desarrolladas por agentes e instituciones para asegurar tales posiciones que permean otros privilegios, al posibilitar nuevas conexiones y experiencias.

Discusión y conclusiones

En el campo de los estudios que abordan las experiencias juveniles en la escuela secundaria, si bien la mayor parte de los textos encontrados no se posiciona desde una perspectiva analítica de las movilidades, en las publicaciones fue posible identificar una relación significativa entre procesos de movilidad espacial y desigualdades en el acceso, permanencia y tránsito por este nivel educativo para jóvenes de diversos grupos sociales que reflejan injusticias educativas y de movilidad.

Entre esas formas de desplazamiento espacial -como dimensiones relevantes en tales abordajes- se advierte que las movilidades más indagadas son las migratorias, resultando menos exploradas las movilidades urbanas y aún en menor medida, la internacionalización de la educación en el nivel secundario, aun cuando ponen de manifiesto condiciones significativas de diferenciación en las trayectorias educativas.

Al respecto, se propone observar las experiencias educativas juveniles que plantean las investigaciones a través de la delimitación de las *escalas* de movilidad justa que propone Mimi Sheller (2018) para reconocer injusticias:

1. A nivel de la escala corporal -relacionada con las condiciones etarias y étnico-raciales- que limitan las posibilidades en el acceso y permanencia en la escuela secundaria de jóvenes estudiantes migrantes de países de la región y de sectores populares. Aun cuando se registra legislación que respalda el acceso a las instituciones educativas es especialmente en las movilidades migratorias donde se presentan prácticas estigmatizantes y discriminatorias que han generado dificultades en las trayectorias escolares de tales jóvenes. A la vez, ha provocado la falta de reconocimiento de trayectorias y saberes previos ante las expectativas, e incluso, exigencia de asimilación e integración para estos/as jóvenes.
2. A nivel de la escala de infraestructura urbana: es especialmente en las movilidades urbanas donde se advierten situaciones de movilidad-inmovilidad que repercuten en una redistribución injusta de los recursos educativos. Es también en las movilidades migratorias en relación con las urbanas que se distingue la localización de sectores sociales socioeconómicos bajos y familias migrantes de países de la región en áreas urbanas empobrecidas. De lo registrado en las publicaciones se reconoce en dichas áreas urbanas la falta de establecimientos educativos del nivel secundario, especialmente en sectores cercanos a barrios con déficit y precariedad habitacional, que implica mayor cantidad de tiempo y de distancias recorridas para las personas jóvenes que residen en esos barrios. Distancias que deben recorrerse en transportes que reflejan limitaciones para los desplazamientos y provocan demoras e interrupciones constantes que repercuten en la pérdida de días de clase o la realización de viajes innecesarios con los costos que ello supone. Mientras que, al mismo tiempo, en otras regiones la proximidad de los establecimientos escolares no asegura la concurrencia a estos, dadas las barreras físicas de ciertos territorios o los procesos de apropiación material y simbólica a ciertos sectores de las ciudades por parte de las personas jóvenes.
3. A nivel de la escala nacional: la normativa educativa de los últimos años en el país plantea la educación como derecho igualitario que se sustenta en un acceso a la escuela secundaria y la obligación del Estado de hacer cumplir ese derecho. Sin embargo, como se advierte a través del análisis de los tres tipos de movilidad identificados en los estudios recabados, se han configurado circuitos segmentados por los que circulan jóvenes de distintos grupos sociales y que representan experiencias educativas diferenciales como las que suponen, por ejemplo, el acceso a escuelas bilingües o a traslados internacionales.

De lo analizado, a partir de la lectura de las publicaciones encontradas, es posible destacar que el diálogo entre los aportes de los enfoques de justicia educativa y justicia de movilidad puede movilizar y enriquecer las perspectivas para el análisis de las desigualdades en las experiencias educativas juveniles. Del recorrido aquí propuesto se advierte

que deviene relevante visibilizar las conexiones entre los diferentes tipos de movibilidades y sus consecuencias en los recorridos por la escuela secundaria y las situaciones injustas que ellas provocan. Situaciones que, en los abordajes territoriales, tan relevantes en el campo de estudios educativos, aun han sido poco explorados.

Referencias bibliográficas

- Aguilar Nery, J. (2015). Formación y Desarrollo del Concepto de Justicia Educativa en Argentina. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 4 (2), 127-143.
- Aguilar Nery, J. (2017). De la equidad a la justicia en la educación latinoamericana. En *XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa del COMIE*, San Luis Potosí, México.
- Aranda, F. (2013). Las bases territoriales de la segmentación educativa. *Cardinalis*, (1), 1-15.
- Arévalo Wierna, C. D. L. A. (2021). Migrar y estudiar. Brechas de acceso a la educación contra niños migrantes en la Argentina. *Población y Sociedad*, 28(1), 4-31. Recuperado de: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/article/view/5510/6061>
- Beech, J. y Bravo Moreno, A. (2014). Experiencias escolares de jóvenes inmigrantes: una comparación de las políticas y prácticas educativas en la Ciudad de Buenos Aires y en Madrid. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22 (113).
- Bendit, R., & Miranda, A. (2017). La gramática de la juventud: Un nuevo concepto en construcción. *Última década*, 25 (46), 4-43.
- Bocchio, M. C., & Villagran, C. A. (2020). Regulación del espacio urbano, espacio escolar y dinámicas de solidaridad en la vida cotidiana. Estudios de caso en dos provincias argentinas. *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, 30 (2), 91-100.
- Charrier, G., González, E. H., Serme, J. M., & Basconzuelo, C. (2022). Presentación. Igualdad, equidad y desigualdad en las Américas. *CRONÍA*, 18 (1), 39-41.
- Cerrutti, M., & Binstock, G. (2019). Migración, adolescencia y educación en Argentina: desentrañando las brechas de aprendizajes. *Revista Latinoamericana de Población*, 13 (24), 32-62.
- Di Virgilio, M. y Serrati, P. (2019). *Las desigualdades educativas en clave territorial. Buenos Aires, Argentina*. Buenos Aires: UEICEE, Ministerio de Educación e Innovación, GCABA-OEI.
- Dirié, C., & Sosa, M. L. (2014). Alumnos extranjeros en el sistema educativo argentino: ¿cuántos son y dónde están? *Población de Buenos Aires*, 11(19), 31-47. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74030548002>
- Freire-Medeiros, B., Telles, V. D. S., & Allis, T. (2018). Apresentação: Por uma teoria social on the move. *Tempo Social*, 30, 01-16.
- Gessaghi, V., Lozano, N., Yabor, J., & Ziliani, A. (2022). Territorios y experiencias educativas: disputando desigualdades en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires. *Revista IRICE*, (43), 13-29.
- Giovine, M. (2019) Desigualdad social y movilidad educativa internacional: el caso de España y Argentina. En M. Domínguez I Amorós, T. Fernández Aguerre, & I. Tuñón (Eds.), *Viejos y nuevos clivajes de la desigualdad educativa en Iberoamérica* (pp. 165-188). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Groisman, L. V., & Hendel, V. (2017). Interpelaciones identitarias y efectivización del derecho a la educación de jóvenes migrantes en contextos escolares de la Argentina. *Crítica Educativa*, 3 (3), 5-24.

- Gutiérrez, A. (noviembre 2019). Movilidad y educación. La dimensión territorial (y oculta) en el diseño y monitoreo de las políticas públicas. *Quinto Seminario de Investigación UEICEE. Territorialidad y Educación*. FLACSO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Guzmán, M. V.; Venturini, M. E.; Almada, M. L. (2020). Espacios urbanos como escenarios de significación de la escuela secundaria en Caleta Olivia y Comodoro Rivadavia. *Horizontes Sociológicos*, (7) 9, 53-75.
- Mayer, L., & Catalano, B. (2018). Internacionalización de la educación y movilidad: reflexiones a partir del caso argentino. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (29), 19-41.
- Mayer, L. (2019). Viajar para aprender y aprender viajando. Estrategias educativas de sectores aventajados de Argentina. *Universitas Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (30), 41-62.
- Morzilli, M. (2019). Un quiebre en la herencia intergeneracional: las familias y las trayectorias escolares de jóvenes migrantes bolivianos/as. *Coordenadas*, 6.
- Novaro, G. (2019). Migración boliviana y escuela secundaria en Argentina: reflexiones en clave intercultural. Autoctonía. *Revista de Ciencias Sociales e Historia*, 3 (2), 111-131.
- Núñez, P., & Litichever, L. (2016). Ser joven en la escuela: temporalidades y sentidos de la experiencia escolar en la Argentina. *Psicoperspectivas*, 15 (2), 90-101.
- Riquelme, G. C., Herger, N., & Sasserá, J. S. (2021). La deuda social educativa y la educación secundaria en clave territorial: hallazgos sobre las desigualdades provinciales y departamentales y los desafíos para la planificación y la asignación de recursos. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, (14), 14-35.
- Salguero Myers, K. A. (2019). Sobre el encuentro y la distancia: escuelas secundarias y entornos de clase en la Zona Este de Córdoba capital. *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, (8), 62-78.
- Saraví, G. A., Bayón, M. C., & Azaola, M. C. (2020). Constructing school belonging (s) in disadvantaged urban spaces: Adolescents' experiences and narratives in Mexico City. *Youth & Society*, 52 (7), 1107-1127.
- Sasserá, J. S. (2020). Efecto de lugar: aportes para comprender la segmentación socioeducativa en dos espacios locales de Argentina. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5 (25), 89-103.
- Sheller, M. (2014). The new mobilities paradigm for a live sociology. *Current sociology*, 62 (6), 789-811.
- Sheller, M. (2018). Theorising mobility justice. *Tempo Social*, 30, 17-34.
- Sheller, M., & Urry, J. (2006). The new mobilities paradigm. *Environment and planning A*, 38 (2), 207-226.
- Steinberg, C., Gatto, F., & Cetrángolo, O. (2011). Desigualdades territoriales en la Argentina: insumos para el planeamiento estratégico del sector educativo. Documento de Proyecto N°. 391.
- Tapia, S. A. (2018). 'No me agrada viajar'. Moverse en la ciudad como desafío cotidiano para jóvenes de barrios populares de Buenos Aires. *Ultima década*, 26(48), 201-233.
- Taruselli, M. E. (2020). "¿Por qué me tratan así? No quiero ir, prefiero no ir..." Experiencias escolares de estudiantes de origen boliviano en Argentina. *Runa*, 41(1), 211-227.
- Waters, J. L. (2016). Education unbound? Enlivening debates with a mobilities perspective on learning. *Progress in Human Geography*, 41(3), 279-298.